



Columnas Estatales

23 enero 2026



SE COMENTA

Que para más o menos **dimensionar** el tamaño de los daños que la **ciudadanía mexicana** vio día tras día, la **Universidad Autónoma del Estado de México** (UAEMéx) informó que se han **destinado 753 mil 394.49 pesos** para la **rehabilitación** de los **espacios** que fueron tomados durante el **movimiento estudiantil parista**.

Cabe recordar que en un principio su mayor **exigencia** fue cancelar el proceso de **sucesión** de la **Rectoría** en medio de la renuncia del **ex rector Carlos Eduardo Barrera Díaz** que, aunque no logró imponer a su **favorita**, debe estar muriéndose de risa en su dorado retiro, después del **tiradero** que dejó y que ahora se trabaja en **recomponer**.

Que el lamentable tema del **feminicidio** en el **Estado de México** parece un concurso de **malabares** con las **cifras**. Ahora las **autoridades** apuradamente han tratado de difundir un **comparativo** entre **2025 y 2024**, en el que la entidad reporta una **reducción de 26 por ciento**.

La triste realidad es que en esta, la entidad con **mayor población infantil y adolescente** en el **país**, aunque en los últimos **10 años** las **muertes violentas de mujeres de 0 y 17 años** han cedido en algún grado, hasta el corte del ciclo anual más reciente el **Edomex** aún **lidera** la lista de **feminicidio infantil** a nivel nacional, según la **Red de Derechos de la Infancia en México**.

Que por algunos flancos sí se trabaja en **contener la violencia de género**, a fin de **erradicarla** y que no llegue a **extremos funestos**. El **Congreso estatal** declaró válida la **reforma constitucional** que da vida a los **juzgados especializados en la materia**, que **funcionarán las 24 horas del día**, toda la **semana**, para emitir con **celeridad** las **órdenes de protección** y **aprehensión**, para poner a salvo a las **mujeres y niñas en riesgo en la entidad**. Es un gran paso.

Que en más del **Congreso**, también dieron una buena **muestra** de la lucha por la **inclusión** pues, por primera vez en la **historia**, hubo un **parlamento** donde la **comunidad LGBT+** presentó un panorama de las dificultades que vive de manera cotidiana, lo que será materia para las respectivas **iniciativas** que hagan **justicia** a este sector de la **población**. ■

LA MAQUINITA

Abren debate histórico

:::: La realización del Primer Parlamento LGBTTIQNB+ del Estado de México marca un precedente que va más allá del discurso institucional y coloca en el centro del debate legislativo a sectores históricamente relegados. Más que un acto protocolario, el ejercicio evidenció una agenda amplia y concreta que obliga al Congreso local a pasar de la escucha a la acción. En ese contexto, la participación y el posicionamiento de **Luisa Navarro** resultan clave, al subrayar que no puede haber igualdad sin representación efectiva ni justicia sin inclusión normativa. El reto ahora es que este parlamento no quede como un evento aislado, sino como un punto de inflexión para traducir el diálogo en leyes y políticas públicas que garanticen derechos.



Luisa Navarro.

ESPECIAL

Apuesta por atención inmediata

:::: Con la creación del Juzgado LIBRE, el Estado de México apuesta por un modelo judicial de intervención inmediata que busca reducir riesgos y salvar vidas, particularmente en casos de violencia contra mujeres, niñas y adolescentes. La reforma constitucional plantea un cambio relevante al permitir la emisión de órdenes de protección urgentes sin intermediación del Ministerio Público, lo que podría acortar tiempos y evitar la revictimización. Sin embargo, como puntualizó **Martha Azucena Camacho Reynoso**, el alcance real de este esquema dependerá de la forma en que se definan las leyes secundarias, la asignación de recursos y la organización interna del nuevo órgano.



Martha Camacho.

ESPECIAL

Toluca apuesta por emprendedores

:::: La apuesta por la Escuela Municipal de Emprendimiento refleja una visión de gobierno que busca dinamizar la economía desde lo local y atender uno de los principales retos del desarrollo económico: la permanencia de los negocios. Al impulsar esta iniciativa, **Ricardo Moreno** envía un mensaje claro sobre la importancia de invertir en conocimiento, capacitación y acompañamiento para convertir ideas en proyectos viables. Sin embargo, el impacto real no se medirá en el número de inscritos, sino en la generación de empleo, la consolidación de empresas y la construcción de un ecosistema emprendedor que logre sostenerse más allá de la coyuntura y de los periodos de gobierno.



Ricardo Moreno.

ESPECIAL

EL INSURGENTE

Apoyo directo a pequeños negocios

:::: El despliegue de las Caravanas de Economía Social y Empleo coloca a las MiPyMes en el centro de una política pública que reconoce su papel como base del empleo y del tejido económico local. Al acercar capacitación, diagnósticos y acompañamiento directamente a los municipios, la estrategia busca reducir las desigualdades de acceso a herramientas que históricamente han limitado la consolidación de los pequeños negocios. La postura expuesta por



ALEJANDRO VARGAS EL UNIVERSAL

Alejandro
Eduardo Razo.

Alejandro Eduardo Razo pone el acento en una realidad persistente: muchas iniciativas fracasan no por falta de trabajo, sino por operar sin estructura, planeación ni información para tomar decisiones. El impacto de estas caravanas se medirá en su capacidad para transformar proyectos vulnerables en empresas sostenibles que generen ingresos estables y fortalezcan sus comunidades.

Avanza rehabilitación en Periférico Norte

:::: La rehabilitación de los carriles laterales de Periférico Norte representa una acción positiva para mejorar la movilidad y la seguridad de una de las vialidades más transitadas de Naucalpan. La inversión anunciada y la decisión de utilizar concreto hidráulico apuntan a una solución de mayor durabilidad, mientras que la inclusión de banquetas atiende una necesidad cotidiana para peatones. En ese sentido, la iniciativa encabezada por **Isaac Montoya** refleja un enfoque integral que busca beneficiar tanto a automovilistas como a quienes se desplazan a pie. Si los trabajos se desarrollan conforme a lo previsto, esta obra puede traducirse en una mejora tangible en la calidad de vida y en la imagen urbana del municipio.



ALEJANDRO VARGAS EL UNIVERSAL

Isaac
Montoya.

Ecatepec ofrece disculpa pública

:::: La disculpa pública ofrecida por el Ayuntamiento de Ecatepec representa un acto institucional que, aunque no repara la pérdida, sí reconoce una deuda pendiente con las víctimas y con la sociedad. Al asumir la responsabilidad del gobierno municipal frente a un hecho ocurrido en una administración anterior, **Azucena Cisneros** envía un mensaje relevante sobre la obligación del Estado de reconocer errores y atender las recomendaciones en materia de derechos humanos. Este gesto no debe quedarse en lo simbólico: el verdadero alcance estará en que la capacitación a policías, la reparación del daño y las garantías de no repetición se conviertan en prácticas permanentes. Solo así la disculpa pública podrá trascender el protocolo y consolidarse como un compromiso real con la justicia y la dignidad de las personas.



ESPECIAL

Azucena
Cisneros.

EN LOS PASILLOS

OBRAS DE RELUMBRÓN

Comentan que las obras en avenida Comonfort, en **Metepec**, han trasladado el **costo** de la falta de **planeación** a quienes caminan la **zona** todos los días, obligados a compartir el paso con **maquinaria** y vehículos en una vialidad que **permanece** abierta, pese a los trabajos. La **dificultad** para transitar con seguridad, evidencia una intervención que **prioriza** la circulación vehicular sobre el **peatón**, normalizando el riesgo y la incomodidad como parte del **paisaje urbano**.

SÓLO PRETEXTOS

Dicen que motoneros usan los operativos de regularización como el gran **pretexto** para decirse perseguidos y **acusados** en **territorio** mexiquense, sin embargo, nada dicen de los **accidentes** surgidos por su manera de **conducir**. Día con día el número de **percances viales**, en donde se les involucra crece y **terminan** en hacerse las **víctimas**, cuando ellos son quienes provocan los **incidentes**.

CUIDADOS ANTE EL FRÍO

Aseguran que ante el descenso en temperaturas, la población debe prevenir **intoxicaciones** e incendios, haciendo uso moderado de anafres, **calentadores** de **gas** e incluso de luz, pues un descuido puede **causar** una gran **tragedia**. De la misma manera, autoridades de salud, recomiendan **abrigarse** con varias capas de **ropa**, mantenerse hidratados y consumir alimentos ricos en **vitamina C**.

CUIDAR EL AGUA

Cuentan que los sistemas de captación de **agua pluvial** se convertirán, en el corto plazo, en un **elemento indispensable** para las zonas rurales de los municipios mexiquenses. En las **grandes concentraciones** poblacionales, este **recurso** debe ser ya una realidad para hacer uso del **agua** a tareas **secundarias** y no abusar del uso del **líquido**.



Fernando Díaz Juárez

La administración de los recursos judiciales: eficiencia operativa

El paradigma de la transformación del sistema judicial nos convoca a trabajar de manera ardua para garantizar un servicio de administración de justicia con perspectiva social. De esta forma evitamos que el aparato gubernamental sea un fin en sí mismo y asuma la misión de convertir los recursos que tiene a cargo, en soluciones concretas que inciden en el bienestar de las personas, sus familias y -en última instancia- de sus localidades.

Bajo esta premisa, la actuación y el desempeño del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de México no pueden entenderse como mera labor de oficina. Por el contrario, su función debe ser analizada desde una perspectiva funcional y estructural que ubica el éxito de la función jurisdiccional en correlación directa con una gestión administrativa impecable.

Dicho enfoque demanda que cada decisión puesta en marcha, considere el impacto que tendrá en el funcionamiento de la institución, ya que la relevancia de un órgano administrativo no emana de un plano discursivo; su validez reside en la capacidad de generar un impacto concreto y tangible que fortalezca a la organización, garantice la operatividad diaria y asegure la sostenibilidad a largo plazo.

En este contexto de transformación y mejora continua, la política de contención y control del gasto que se ha implementado no es una medida aislada ni mucho menos arbitraria. Responde más bien, a una lógica de administración moderna, centrada en la eficiencia y la programación responsable del presupuesto. El objetivo es identificar prácticas ineficientes para replantearlas o eliminarlas definitivamente, ya que no aportan valor operativo real al sistema de justicia.

Por otra parte, la estrategia de reducción de estructuras no aspira a aplicar recortes injustificados, sino que pondera la liberación estratégica de recursos que hoy son indispensables para atender necesidades materiales y humanas más apremiantes en juzgados, Salas, Tribunales y áreas de atención, ya que al sanear las finanzas, avanzamos en la ruta de invertir en lo trascendental: trámites judiciales rápidos y expeditos.

Bajo esta visión, se sostiene una premisa que guía las pautas de actuación del Órgano: la construcción de una justicia humana y eficiente, difícilmente se alcanzaría mediante el incremento desmesurado y descontrolado del presupuesto. La experiencia administrativa demuestra que inyectar más recursos en estructuras que no son eficaces o procesos obsoletos, perpetúa el dispendio y la carencia de resultados.

La verdadera eficiencia nace de un uso consciente, estrictamente planeado y éticamente responsable de los recursos disponibles. Es a través de esta optimización, como se logra dignificar la labor judicial, colocando a la persona y su derecho humano a una justicia pronta en el centro de todas las decisiones presupuestales. Así, una administración responsable es aquella que entiende que cada peso debe estar orientado a mejorar la experiencia del

El actual reajuste del gasto es, por tanto, un acto de justicia administrativa que permite corregir deficiencias, observando que cada acción se traduzca en una mejora directa en infraestructura, tecnología y la atención que reciben diariamente los usuarios del sistema judicial

ciudadano que busca la protección del Estado al verse en situación de agravio a su persona, bienes, posesiones y entorno.

La intervención estratégica del Órgano ha permitido reconfigurar esta distribución financiera, dejando claro que la calidad del servicio depende de la existencia de condiciones adecuadas, traducidas en instalaciones dignas tanto para usuarios como para colaboradores, equipos en buen estado, tecnología que apoya trámites de manera eficaz bajo condiciones de seguridad y pautas de atención cercana y empática.

Así mismo, este ejercicio de revisión presupuestal ha permitido poner énfasis en áreas y espacios que demandaban intervención urgente al ser sedes a las que cotidianamente acuden miles de personas usuarias y que requerían mejoras para la prestación del servicio, especialmente

aquellas relacionadas con renovaciones de mobiliario cuyas condiciones impedían una adecuada operación cotidiana.

El actual reajuste del gasto es, por tanto, un acto de justicia administrativa que permite corregir deficiencias, observando que cada acción se traduzca en una mejora directa en infraestructura, tecnología y la atención que reciben diariamente los usuarios del sistema judicial.

Finalmente, esta reingeniería administrativa integral busca consolidar un Poder Judicial que no solo sea financieramente sano, sino socialmente útil y transparente. Al eliminar lo innecesario y fortalecer lo esencial, se sientan las bases de una institución moderna y resiliente, capaz de enfrentar los retos de la impartición de justicia contemporánea con herramientas sólidas, espacios dignos y un presupuesto orientado exclusivamente al servicio público. La meta final es clara: un aparato administrativo que sea motor y no el obstáculo, de una justicia accesible para todos.



**PAOLA
JIMÉNEZ**

PALABRAS FRANCAS

El propósito del presupuesto 2026

El presupuesto público es, en esencia, una declaración de prioridades. Más allá de cifras y cuadros técnicos, refleja la visión de gobierno, el sentido de responsabilidad frente a la realidad social y la capacidad de equilibrar las demandas ciudadanas con la estabilidad financiera.

En este contexto, el Presupuesto de Egresos 2026 del Estado de México se presenta como un ejercicio sólido, responsable y claramente orientado al bienestar social. Para el ejercicio fiscal 2026 se aprobó un presupuesto superior a los 410 mil millones de pesos, con un crecimiento del 5.6 por ciento respecto al año anterior.

Este incremento no es producto de una política expansiva desordenada, sino de una planeación cuidadosa que mantiene el equilibrio presupuestal, cumple con los criterios de disciplina financiera y, de manera relevante, evita trasladar nuevas cargas fiscales a las familias mexiquenses.

En un entorno económico complejo, esta decisión es, por sí misma, un acierto. Uno de los principales méritos de este presupuesto es su orientación social. El gasto público no se concibe únicamente como un mecanismo de contención, sino como una herramienta para atender desigualdades estructurales. Educación, salud, seguri-

dad, combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad se articulan bajo una lógica transversal que busca impacto real y no sólo cobertura administrativa.

Destaca, en particular, el esfuerzo por transparentar y medir el gasto social. Más de 130 mil millones de pesos se identifican como recursos que impactan directamente en niñas, niños y adolescentes, bajo una metodología alineada con estándares internacionales. Esta forma de clasificar el gasto permite evaluar resultados, mejorar programas y asegurar que los recursos públicos estén efectivamente dirigidos a garantizar derechos desde la infancia, una inversión que siempre genera beneficios de largo plazo.

El presupuesto 2026 también avanza de manera decidida en materia de igualdad sustantiva. Más de 170 mil millones de pesos se consideran sensibles o transformadores en perspectiva de género, integrando esta visión en múltiples programas y dependencias.

Este enfoque reconoce que el presupuesto no es neutral y que puede ser una herramienta poderosa para cerrar brechas históricas

que han limitado el desarrollo de las mujeres. A ello se suma la asignación específica para programas de inclusión y prevención de violencias hacia la población LGTBTTIQ+, un paso relevante hacia políticas públicas más justas e incluyentes. Otro elemento que fortalece este ejercicio presupuestal es la apuesta por la inversión pública y el fortalecimiento municipal.

El incremento al capítulo de inversión pública busca atender rezagos en infraestructura, servicios básicos y equipamiento, al tiempo que se refuerzan fondos destinados a los municipios.

Es importante subrayar que este esfuerzo social se realiza sin comprometer la estabilidad financiera del Estado. El presupuesto 2026 se construye bajo el modelo de Presupuesto basado en Resultados. Esto permite pasar del debate sobre cuánto se gasta, a una discusión más relevante: qué resultados se obtienen y cómo se mejora la efi-

cacia del gasto público. Desde luego, todo presupuesto enfrenta el desafío de su ejecución. La correcta aplicación de los recursos, la prevención de subejercicios y la evaluación permanente serán determinantes para consolidar los objetivos planteados.

Sin embargo, el diseño del Presupuesto de Egresos 2026 ofrece bases sólidas para lograrlo: planeación, disciplina, enfoque social y mecanismos de control. En suma, el presupuesto aprobado combina responsabilidad financiera con sensibilidad social. No promete soluciones inmediatas ni improvisadas, pero sí traza una ruta clara para fortalecer el bienestar, reducir desigualdades y asegurar que cada peso del gasto público tenga un propósito social definido. En tiempos donde la confianza en las instituciones es indispensable, ejercer el presupuesto con esta lógica es una decisión acertada y necesaria. ●

El gasto público no se concibe únicamente como un mecanismo de contención, sino como una herramienta para atender desigualdades estructurales.



Ayer vinieron a Toluca los integrantes del Cabildo de El Oro, llamados por la Secretaría General de Gobierno y con la esperanza de hablar con la gobernadora Delfina Gómez, para exponer su caso contra la alcaldesa Juana Elizabeth Díaz Peñaloza, seguramente de manera infructuosa.

Y es que no parece haber intención de parte del secretario Duarte Olivares para poner orden, o por qué se habría tomado la foto con la alcaldesa hace un par de días.

Seguramente la conversación fue en el todo de pacificar y llegar a “acuerdos”, se puede prever, sobre todo porque más de una alcaldía encabezada por Morena está en los mismos o peores términos y habría que intervenir en todos los casos.

Habría que, mejor, poner sobre la mesa la opción de re pensar la elección de candidatos a las alcaldías y levantar un poco el perfil de los ediles. Los ciudadanos no merecemos cargar con este tipo de desatinos en nuestras autoridades, a las que les pagamos el sueldo con nuestros impuestos.

Por lo pronto, en El Oro, mandaron al Cabildo a “platicar” con la alcaldesa y se reunirán el domingo, con la intención de lograr acuerdos. Veremos.

Los dos rostros del transporte público

En el Estado de México algo sí se ha movido. Y no es poca cosa. Ahí están el Mexibús que sigue creciendo, el Mexicable que ya no es promesa sino realidad cotidiana para miles de personas, el Tren Interurbano “El Insurgente” que por fin avanza hacia su conexión total con la Ciudad de México, y el Suburbano que se expande rumbo al AIFA. Son obras visibles, tangibles, que apuntan a una movilidad más digna, más rápida y, en teoría, más justa.

La verdad es que estos proyectos de transporte masivo han cambiado la vida de muchas comunidades. Reducen tiempos, ordenan flujos, dan algo que parecía

perdido: certeza. Subirse a un Mexicable y evitar dos horas de tráfico es casi un acto de fe recuperada en el transporte público.

Pero... y aquí viene el tropiezo.

Mientras estos sistemas avanzan, el transporte público tradicional sigue anclado en otro siglo. Camiones destartados, combis que parecen latas rodantes, microbuses que contaminan, choferes sin capacitación y rutas que se pelean el pasaje como si fuera botín de guerra. Un caos cotidiano que todos conocemos demasiado bien y padecemos, seamos usuarios o no.

Y es que no hay manera elegante de decirlo: convivimos con dos realidades. Una moderna, ordenada, con estaciones limpias y tarjetas electrónicas. Y otra sucia, peligrosa, desordenada y, muchas veces, francamente inhumana. Es como construir un segundo piso sobre una casa que se está cayendo.

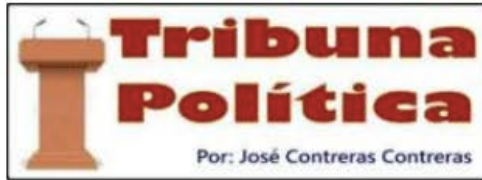
Además, los sistemas masivos no cubren todo. Mucha gente sigue dependiendo de la combi, del camión viejo, del taxi irregular. Para ellos, la movilidad es todavía una ruleta rusa diaria: lidiar con choferes abusivos y desordenados, llegar tarde, sufrir asaltos, respirar humo negro y rezar para que la unidad no se descomponga a medio camino.

Entonces la pregunta es incómoda, pero necesaria: ¿de qué sirve presumir infraestructura moderna si no se mete mano, en serio, al desastre del transporte tradicional?

Porque sí, los grandes proyectos lucen bien en discursos y cortes de listón. Pero la movilidad real, la que vive la mayoría todos los días, sigue siendo precaria. Y eso, además de injusto, es peligroso.

El Estado de México ya dio pasos importantes. Nadie lo niega. Pero falta el tramo más difícil: ordenar concesiones, chatarrizar unidades viejas, profesionalizar operadores y enfrentar a mafias del transporte que llevan décadas mandando más que la autoridad.

La movilidad no se resuelve sólo con trenes bonitos. Se resuelve cuando todo el sistema funciona. Lo demás, la verdad es que, es sólo maquillaje urbano.



+ Los "otros datos" de "El Chiquillo", Adolfo Solís
+ Diputado del PT enfrenta problemas económicos graves
+ Ingovernabilidad en El Oro, el cabildo acusa a la presidenta municipal Juana Elizabeth Díaz Peñaloza.



Las cuentas alegres se han convertido en un distintivo del gobierno municipal de Almoloya de Juárez. Adolfo Solís Gómez, presidente municipal de esa localidad, se apura a entregar obritas mal hechas en su frenética carrera por alcanzar la proyección política necesaria que le permita hacerse de la candidatura de algún partido político para contender ahora por la diputación local, a la que aspira. Pero en el frenesí le andan fallando las cuentas. Un ejemplo sencillo y reciente es la entrega de la carretera Almoloya-Colinas del Sol, que es un fraccionamiento ubicado fuera de la cabecera municipal que se ha caracterizado por una serie de pifias de quienes lo construyeron, a quienes se les olvidó dotarlo de infraestructura suficiente y de calidad, lo que provoca que ahora quienes ahí viven enfrenten problemas significativos como lozas que se caen a pedazos, casas donde la humedad ya se carcomió techos completos y servicios de mala calidad que no brinda, pero sí cobra el ayuntamiento que preside Adolfo Solís Gómez.

Quienes son expertos en construcción pusieron en duda los datos que el propio presidente municipal de Almoloya de Juárez hizo públicos el día que entregó esa obra vial, pues Solís Gómez aseguró que consistió en la construcción, con cemento hidráulico, de "kilómetro y medio" de vía. Hay que pasarle un metro al alcalde, pues esa vialidad no mide ni un kilómetro, lo que advierte la forma tan descarada en que Adolfo Solís se adelanta a los fraudes financieros, pues públicamente dice que se hace mucho más de lo que en realidad se ejerce en su administración. Otro asunto observado sobre esa vialidad que conduce a uno de los asentamientos urbanos donde más crímenes se cometen frecuentemente, es la calidad de los materiales que se utilizaron para la construcción. De acuerdo con Adolfo Solís, esa vía, de menos de un kilómetro, tendrá una vida útil de 25 años, por lo menos. Especialistas predicen que no será de soportar ni la primera de sus temporadas de lluvias, pues la delgada capa de cemento que ahí se empleó, de pésima calidad, se botará en el primer contacto con el agua.

Por esta razón, los vecinos del mismo fraccionamiento de Colinas del Sol, están exigiendo que la secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y el Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM) del Poder Legislativo de la entidad auditen de manera preventiva la

obra entregada recientemente por Adolfo Solís Gómez, pues acusan un verdadero fraude, del tamaño mismo de las cuentas alegres que caracterizan a la administración municipal de Almoloya de Juárez.

Este asunto no es ninguna novedad, solo hay que recordar que el mismo presidente municipal dijo en su primer informe de gobierno que se habían adquirido y entregado 200 uniformes a los policías municipales, cuando esa corporación no supera los 100 elementos, y ellos mismos recientemente aclararon que ellos no han recibido ningún uniforme para el ejercicio de sus funciones, por lo que ellos han tenido que pagar por algo que emplean para trabajar.

Diputado del PT enfrenta problemas económicos graves

Oscar González Yáñez, diputado local y ex dirigente estatal del Partido del Trabajo, enfrenta una crisis financiera grave. Aparentemente está siendo demandado por la Asociación de Colonos del caro, muy caro, fraccionamiento donde reside, pues, fiel a su estilo, se ha negado a ponerse al corriente en el pago de aportaciones por mantenimiento y servicio.

A ver si no le pasa a Oscar González Yáñez en Los Encinos lo que ya le ocurrió en la colonia La Merced, de Toluca, donde fue desalojada con policías el edificio que ocupaba su dizque oficina de "atención ciudadana", donde no se le veía nunca ni despachaba realmente asuntos legislativos, pero que mantenía a costa de no pagar renta, solo para que se mantuviera ahí fija una gran lona con una fotografía personal del otrora poderoso casi dueño del Partido del Trabajo.



Para rematar...

La situación en el Ayuntamiento de El Oro no se ha resuelto, y, por el contrario, ésta se agrava todos los días. El hecho de

que la presidenta municipal Juana Elizabeth Díaz Peñaloza, se haya cansado de pagar para que se difundiera en redes sociales una fotografía de ella con el responsable de la política interior del Estado de México no resuelve, por mucho, la bronca que trae con los integrantes de su cabildo. A la alcaldesa se le olvida que los problemas políticos se enfrentan y resuelven con diálogo, y más diálogo, y que ese tipo de asuntos están al margen de aquella vieja campaña publicitaria de un diario de circulación nacional que señalaba que "una imagen vale más que mil palabras"...



ideas & voces

editorial

HAY IMÁGENES QUE INCOMODAN. Y HAY CASOS QUE, AUNQUE DUELAN, NO pueden barrerse debajo de la alfombra. La reciente intervención de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México en un caso de presunta extorsión cometido por sus propios ministeriales, además exhibido de manera tan abierta, entra justo en esa categoría.

La verdad es que nadie quiere ver a la autoridad convertida en villano. Pero peor sería fingir que no pasó nada.

Porque cuando quienes deberían perseguir delitos aparecen señalados por cometerlos, el golpe no es menor. No sólo se trata de un abuso individual, sino de una herida directa a la confianza pública. A esa confianza frágil que cuesta años construir y que puede romperse en segundos. Lo primero que hay que decirlo claro: que la Fiscalía haya intervenido, investigado y actuado frente al escándalo es, en sí mismo, una buena señal. No perfecta, no suficiente todavía, pero sí necesaria. Significa que, al menos en este caso, no se optó por el silencio cómplice ni por la protección corporativa.

Y eso importa. Mucho.

Porque durante décadas los ciudadanos aprendieron, a fuerza de golpes, que denunciar a un policía o a un ministerial era casi una broma cruel. “No va a pasar nada”, decían. “Se van a proteger entre ellos”. Hoy, al menos, el mensaje empieza a moverse un poco.

Claro, tampoco hay que ser ingenuos. Un caso no limpia toda una institución. Un operativo no borra prácticas arraigadas. Pero sí marca un límite. Y ese límite es fundamental: nadie, ni siquiera un agente del Ministerio Público, puede sentirse intocable.

Además, la exhibición pública del caso, por dolorosa que sea para la institución, también tiene un valor. Pone un espejo incómodo frente al sistema. Y obliga a decir, sin rodeos: esto está mal y no puede repetirse. Ahora viene lo más importante. Que la investigación no se quede en un gesto. Que haya consecuencias reales. Sanciones claras. Procesos penales si corresponde. Y, sobre todo, cambios internos que eviten que esto vuelva a pasar.

Porque la lucha contra la extorsión no puede hacerse con manos sucias. Y la justicia no puede pedirse con la boca llena de impunidad.

Al final, la credibilidad de la Fiscalía no se va a recuperar con discursos. Se va a recuperar cuando quede claro que, en el Estado de México, la ley también alcanza a los que portan placa. Y es que, la verdad, ya iba siendo hora.



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Pásale Güerita

Amanece en el Estado de México y las lonas empiezan a batir como alas de colores. Huele a tamal y a gasolina. La banqueta se vuelve tablero de ajedrez: quien llega primero pone su puesto, quien llega tarde negocia con el espacio y con el humor del día. El comercio informal no pide permiso al reloj: surge donde hay gente, dinero contado y una necesidad apremiante de sobrevivir. Y ahí estamos todos, comprando la fruta "recién cortada", la funda del celular, el café que sí despierta... No es plaga ni milagro: es termómetro. Cuando lo formal no alcanza, el ambulante sube la temperatura. Según mediciones recientes, más de la mitad de quienes trabajan en la entidad lo hacen fuera de la formalidad. El dato no sorprende a nadie que camine la calle; sorprende, quizá, a quien sólo mira desde el parabrisas. La paradoja es vieja: se legisla desde el escritorio lo que sucede en la banqueta, y en esa grieta crece un mercado con reglas propias, a veces más estrictas que las oficiales... ¿Dónde se ve con más fuerza? Empiece por Ecatepec, del Metro Ciudad Azteca a la Avenida Central: puestos como río, empujados por el flujo del transporte. Siga por Nezahualcóyotl, cuadrícula con tianguis que levantan y bajan como si el calendario fuese un acordeón. En Naucalpan, alrededor de San Bartolo y el Toreo, el oficinista comparte esquina con el vendedor de herramientas. Tlalnepantla vive su propio nudo en Gustavo Baz y Mario Colín, cruce de fábricas

Donde hay caos también hay intermediarios: líderes que asignan espacios, cobran cuotas, negocian con funcionarios de turno; y donde hay informalidad, a veces, asoma el cobro de piso

y lonas. Toluca, entre la Terminal y Pino Suárez, late a ritmo de voces y carritos; más allá, Metepec trata de conciliar su peatonal pulida con la vendimia que insiste. Chimalhuacán resiste con mercados sobre ruedas que son, a la vez, empleo, abasto y refugio. Y no pierda de vista Cuautitlán Izcalli y Tecámac: crecimiento acelerado, estaciones de Mexibús, centralidades nuevas que atraen vendedores como lámpara a las polillas... La geografía manda, pero la política decide. Un operativo limpia una avenida por la mañana y por la tarde reaparecen puestos tres calles atrás. Los "reordenamientos" prometen plazas conformadas que muchas veces quedan vacías o lejos del peatón. Donde hay caos también hay intermediarios: líderes que asignan espacios, cobran cuotas, negocian con funcionarios de turno; y donde hay informalidad, a veces, asoma el cobro de piso. La pandemia dejó cicatrices: cerraron negocios formales y se abrieron

puestos; el hogar se volvió taller, cocina, bodega. El transporte masivo empuja el mapa: cada estación es una oportunidad, cada banqueta ancha una tentación... Los comerciantes formales piden piso parejo; los vecinos, paso libre; el gobierno, orden; los vendedores, vivir del día. ¿Se puede conciliar? No con redadas esporádicas ni con vista gorda permanente. Hace falta cirugía fina: padrones transparentes, reglas claras y aplicables; espacios de venta dignos a una cuadra del flujo, no a tres kilómetros; horarios escalonados para evitar saturaciones; microcréditos y capacitación para saltar del puesto al pequeño local cuando el negocio lo permita; simplificar trámites, porque la fila eterna empuja a la esquina más rápida. Ya le seguimos... Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Acompañame de 13:00 a 14:00 hrs en Capital Noticias en el 89.3 y 99.5 de FM, de lunes a viernes. Shalom.

LA EDITORIAL

Emprender con respaldo público

La puesta en marcha de la Escuela Municipal de Emprendimiento en Toluca no debe leerse como un acto protocolario ni como una acción aislada, sino como una señal clara de hacia dónde quiere caminar el gobierno local en materia económica. En un contexto donde la informalidad y la fragilidad de los pequeños negocios siguen siendo un obstáculo estructural, apostar por la capacitación, el acompañamiento y la profesionalización de las y los emprendedores representa una decisión política que asume al desarrollo económico como una tarea pública, no como un asunto que deba dejarse únicamente al mercado.

La relevancia de esta iniciativa está en su enfoque: formación con validez oficial, certificación de competencias y vinculación con actores empresariales de alto nivel, bajo la conducción del alcalde Ricardo Moreno. Más allá de las cifras o del número de inscritos, el mensaje es de fondo: el gobierno municipal entiende que generar condiciones para que los negocios sobrevivan, crezcan y se formalicen es también una forma de construir estabilidad social.

